

48066

Glady

13, 6 94

1500

Quito, 9 de junio de 1.994



Señor Doctor
GUSTAVO ORTEGA TRUJILLO
 SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
 En su despacho.-

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía INGENIERIA AMBIENTE Y DESARROLLO ENVIROTEC S.A. E.M.A., que en ésta fecha, el señor JOSE FERNANDO ALVAREZ MANTILLA, por sus propios y personales derechos, ha cedido a favor de la señorita CONSTANZA MORENO CARDENAS, SEISCIENTAS VEINTICINCO (625) acciones suscritas, de la Compañía INGENIERIA AMBIENTE Y DESARROLLO ENVIROTEC S.A. E.M.A., por un valor nominal de SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SUCRES (S/.625.000,00), pagadas en la suma de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SUCRES (S/.156.000,00), representadas en el Título No. 3, emitido por mayor valor, signadas con los números 1093 al 1248.

Las indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hizo con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

La CESIONARIA, señorita Constanza Moreno Cárdenas, es de nacionalidad colombiana y realizó su inversión con el carácter de subregional.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,


~~ING. CARLOS ALBERTO PEREZ ECHEVERRY~~
 GERENTE GENERAL
 INGENIERIA AMBIENTE Y DESARROLLO ENVIROTEC S.A. E.M.A.

Ok. Aug.
 14-06-94.
 15.694
 1400

No. de Expediente: 48066